

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA		Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA		Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA		Página 1 de 4

1. DATOS GENERALES

Título:		AUDITORIA AL PROCESO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019 PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION													
Fecha de Emisión:		17/12/2019				Informe Numero:		CI-0068-19							
Tipo de Informe:		Evaluación y/o Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/>				Evaluación de la Gestión del Riesgo <input type="checkbox"/>									
		Enfoque hacia la Prevención <input type="checkbox"/>				Relación con Entes Externos de Control <input type="checkbox"/>									
Dependencia:		PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION													
Elaboró: Responsable: Raquel Ruiz Zabaleta– Asesor Externo OACI						Remitido a: Yacqueline Perea Blanco Director Programa en Acción									
Revisó: Juan Carlos Frías Morales Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.															
Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría					Reunión de Cierre					
Día	25	Mes	11	Año	2019	Desde	25/11/19	Hasta	27/11/19	Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A

2. DESCRIPCIÓN

<p>Antecedentes y/o justificación: La Oficina Asesora de Control Interno de la Alcaldía Mayor de Cartagena en el ejercicio de nuestra competencia con fundamento en la Ley 87 de 1993 y siguiendo con la programación establecida en el Plan de Auditorias de 2019, realizó auditoria de seguimiento a la caja menor al Programa Familias en Acción, N° 26 conforme al comisión AMC-OFI-0143969-2019 de noviembre 18 de 2019.</p>	<p>Alcance: Evaluar las acciones referentes al manejo de la Caja Menor del programa Familias en Acción desde la recepción de la solicitud del recurso, hasta la legalización del mismo, incluyendo el cierre de la caja menor del año 2018 y los reembolsos realizados en el 2018 además de todo lo establecido en la ley.</p>
<p>Objetivo General: Evaluar el proceso de caja menor sobre el cierre 2018, apertura y arqueo de caja 2019</p>	<p>Metodología aplicada: Revisión y análisis documental</p>
<p>Objetivo Específico: - Revisar caja menor en relación a los documentos que soportan el cierre 2018, la apertura y reembolsos de la vigencia 2019 de acuerdo a las normas establecidas para el manejo del fondo fijo.</p>	

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 2 de 4

- Comprobar que se apliquen las deducciones correspondientes de Ley en la ejecución de la caja menor.
- Comprobar que se realice la custodia de manera adecuada de los dineros y documentos soportes de los gastos de acuerdo a la ley, que se lleve un control diario y cronológico de las operaciones de caja menor, con los documentos que respaldan los movimientos y posteriormente se elaborará el informe.

3. RESULTADOS

3.1 CIERRE DE CAJA MENOR VIGENCIA 2018

Conforme a la información presentada por la dependencia se evidencia que:

- Se efectuó cierre de caja menor según resolución N° 9098 del 27 de diciembre de 2018
- Los gastos efectuados se encuentran soportados por documento contable idóneo.
- El cierre se efectuó con base en el último reembolso de gastos efectuados entre el 21 de septiembre de 2018 y 10 diciembre de 2018, por valor de \$1.107.560.
- El saldo de \$64.303 fue reintegrado a la cuenta de ahorros #830-96086-0 para un total de cierre de caja menor de la vigencia 2018 por \$1. 171.863.
- Se cumplió con los porcentajes asignados a cada rubro presupuestal.

3.2 CAJA MENOR VIGENCIA 2019

De acuerdo al Decreto 0092 del 29 de enero de 2019 que reglamenta la constitución y funcionamiento de las cajas menores del distrito, el fondo fijo de caja menor del Programa Familias en Acción se autorizó por la cuantía de 1.5 smlmv.

- Mediante resolución 2050 de marzo 11 de 2019 se constituye por valor de \$1.171.863, estableciendo porcentajes por rubros presupuestales así: Materiales y suministros 30%, Transporte y comunicaciones 30%, Mantenimiento 20%, Impresiones y publicaciones 20%.
- El responsable del fondo es el Director del programa Yacqueline Perea Blanco. CDP 61 de febrero 28 de 2019, RP 666 de marzo 14 de 2019.
- Con la Resolución 2453 de marzo 20 de 2019 se corrigió el artículo 1 de la resolución 2050 por error en el valor de la caja. El cual es de \$1.242. 174.



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 3 de 4

- Se evidencia póliza de manejo de Seguros del Estado N° 75-42-101003611 con vigencia desde el 13/03/2019 hasta el 13/03/2020.

- Se efectuó revisión a un único reembolso durante la vigencia mediante arqueo de caja donde se evidencia lo siguiente:

- Los gastos suman \$1.221.571 y se encuentran soportados con recibos de caja numerados cronológicamente desde N° 01 al 24 de fecha 13 de marzo al 18 de noviembre de 2019, además se encuentran respaldados con documento contable idóneo tales como facturas, cuentas de cobro, tirillas máquina registradora.

N°	FECHA	CONCEPTO	VALOR
1	13-mar	POLIZA	86.011
2	mar-14	COMPRAS	36.000
3	mar-18	MANT Y REPARAC	64.000
4	mar-21	TRANSPORTE	25.000
5	mar-28	TRANSPORTE	35.000
6	abr-10	MANT Y REPARAC	94.000
7	abr-26	TRANSPORTE	35.000
8	abr-29	MATERIALES Y SUMINI	36.000
9	may-09	MATERIALES Y SUMINI	35.000
10	may-04	MATERIALES Y SUMINI	13.560
11	jun-08	IMPRESIO Y PUBLIC	91.000
12	jun-18	TRANSPORTE	55.000
13	jun-25	MATERIALES Y SUMINI	36.000
14	jul-16	TRANSPORTE	25.000
15	jul-23	IMPRESIO Y PUBLIC	43.000
16	jul-23	MATERIALES Y SUMINI	46.000
17	jul-24	MATERIALES Y SUMINI	36.000
18	ago-12	TRANSPORTE	55.000
19	sep-12	IMPRESIO Y PUBLIC	114.000
20	sep-19	TRANSPORTE	55.000
21	sep-24	MANT Y REPARAC	90.000
22	oct-04	MATERIALES Y SUMINI	36.000
23	oct-04	TRANSPORTE	45.000

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGC101-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 4 de 4

24	nov-18	TRANSPORTE	35.000
		TOTAL	1.221.571

Se cumplió con los porcentajes establecidos por cada rubro presupuestal así:

Materiales y suministros	\$360.571	29,03%
Comunicaciones y transporte	\$365.000	29,38%
Impresiones y publicaciones	\$248.000	19,96%
Mantenimiento	\$248.000	19,96%

- Se evidencia saldo en caja por valor de \$20.603 en efectivo al momento de efectuar el arqueo.

- El libro auxiliar registra la totalidad de los gastos, no presenta borrones ni enmendaduras, ultimo reglón 25 del folio 4, recibo de caja 24 por valor de \$35.000 de noviembre 18 por concepto de transporte, pagado a Vivian Villadiego.

RECOMENDACIONES

- Continuar dando cumplimiento a la normatividad establecida para el manejo del fondo de Caja menor, en cuanto a los soportes de gastos, cumplimientos de los porcentajes por rubros presupuestales, cumplimiento al cierre en la fecha establecida, renovación de la póliza y manejo adecuado del libro auxiliar.

4. COMENTARIOS ADICIONALES

El presente informe se realiza con base en la información presentada por la dependencia auditada.

5. ANEXOS

- Acta de visita nov 25 de 2019, Resolución Cierre 9098 dic 27/18, Resolución apertura 2050 marzo 11/19, resolución 2453 marzo:20/19, póliza, CDP 61, RP 666

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA	
Nombre Completo	Responsabilidad
JUAN CARLOS FRIAS MORALES	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno

Firma
Juan Carlos Frias Morales

Elaboró 
RAQUEL RUIZ ZABALETA
Asesor Externo - OACI

